

ACTA DE JUNTA GENERAL – PROEURO CIA.LTDA
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En la ciudad de Quito, siendo las once de la mañana del dia treinta y uno de marzo del dos mil catorce, se reunieron en su local social, sito en la Av. Amazonas N21-147 y Vicente Ramón Roca Edificio Rio Amazonas Piso 2 oficina 219, y en Junta General de Accionistas, los siguientes socios accionistas: Diego Sebastián Falconi Suárez y Alejandro Darío Quito Laguapillo la compañía Proeuro Cia. Ltda.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Diego Falconi Suarez, en calidad de Presidente de la compañía y, como Secretario el señor Alejandro Quito Laguapillo, lo cual fue Aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

Contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio en el periodo siguiente: 01 enero 2013 al 31 de diciembre de 2013
2. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.
3. Designación de Representantes.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Don Diego Falconi Suarez, titular de 396 participaciones, que representan el 99 % del capital social.
- Don Alejandro Quito Laguapillo, titular de 4 participaciones, que representan el 1 % del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de don Diego Falconi Suarez, actuando como secretario doña Anna Semenko, por ser ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por consentimiento de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio que comprende desde el 01 enero 2013 al 31 de diciembre de 2013 —Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio que comprende desde el 01 enero 2013 al 31 de diciembre de 2013.

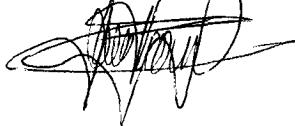
Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.—Se aprueba, también por unanimidad, la gestión social en el ejercicio comprendida entre el 01 enero 2013 al 31 de diciembre de 2013

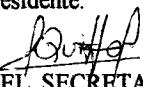
Tercero Designación de representante.— El Presidente don Diego Falconi Suarez, tomo la palabra para expresar que proponía a doña Anna Semenko, para que representante legalmente a la Sociedad Proeuro cia ltda, para lo cual estará autorizada a firmar los documentos necesarios, y de acuerdo los asociados firmar las Minutas y Escrituras; asimismo participar en Asambleas, deliberar y adoptar acuerdos en ellas; ser designada como directiva en nombre de nuestra sociedad y elegir a los directivos, con cargo a dar cuenta mediante informe escrito. Luego de deliberar se aprobó por unanimidad la designación como representante legal de la compañía Proeuro cia ltda a la señora Anna Semenko.

Cuarto. Ruegos y preguntas.—Abierto el periodo de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE




EL SECRETARIO